



COMUNICADO

Conclusión de investigación – Caso 1-2026

La **Federación Dominicana de Fútbol (FDF)**, a través de su **Departamento de Integridad**, informa que ha concluido la investigación iniciada a raíz de dos (2) denuncias presentadas por funcionarios del Club Atlántico FC en fechas 25 de noviembre de 2025 y 24 de diciembre de 2025, relativas a posibles intentos de manipulación en partidos correspondientes a la temporada 2025 de la Liga Dominicana de Fútbol.

Como resultado de las diligencias practicadas, se constató la existencia de un intento de contacto externo hacia un jugador con fines incompatibles con la integridad deportiva. Según las pruebas recabadas, dicho acercamiento fue rechazado y comunicado dentro del entorno deportivo correspondiente. Tras el análisis integral de los elementos recopilados, no se obtuvo evidencia suficiente que permita establecer la existencia de concertación, manipulación efectiva de resultados ni responsabilidad disciplinaria individual conforme al estándar probatorio exigido por la normativa vigente.

En consecuencia, se dispone el cierre y archivo provisional del expediente, sin perjuicio de su eventual reapertura en caso de surgir nuevos elementos objetivos y verificables.

La **Federación Dominicana de Fútbol** reitera su compromiso firme con la protección de la integridad de las competiciones, el respeto al principio de presunción de inocencia y la aplicación rigurosa de los protocolos de prevención y detección de conductas contrarias al juego limpio. Asimismo, se reforzarán las acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a clubes y jugadores, recordando la obligación de reportar cualquier acercamiento sospechoso que pudiera comprometer la transparencia de la competencia.

La integridad del fútbol dominicano es una prioridad institucional permanente.

